

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA  
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA N° 900  
CONCEJO MUNICIPAL  
15.12.2017**

Se da comienzo a la sesión siendo las 08:30 hrs., se encuentran presentes los Sres. Concejales Miguel Cárdenas Barria, Marcelo Bohle Flores, Javier Oyarzo Altamirano, Sra. Yoanna Ovando Nopai, y Sres. Marcelo Barrientos Barrientos, y Marcos Alvarado Subiabre.

**Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde:** Señala puntos de la tabla:

- Aprobación de Acta.
- Cuenta.
- Modificación Reglamento Interno Daem.
- Aprobación de Convenios de Proyectos.
- Correspondencia.
- Incidentes.

**Se aprueba acta de la Sesión Ordinaria Nro. 896.**

**CUENTA**

**Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde:** Expone.

- Señala que están firmados los proyectos Fril para el Mejoramiento en el sector del Monolito de la Batalla del Toro, proyecto Construcción de Veredas en Fresia y el mejoramiento del Acceso al Hospital, que deberemos aprobar los convenios.
- Otro proyecto es el mejoramiento de la Multicancha Villa los Ríos.
- El tercer proyecto firmado es el mejoramiento de la Escuela Básica Fresia por \$130.000.000.-
- Informa que estuvo en una reunión que realizó el Director Nacional de Obras Hidráulicas que se refería a la ley de Mejoramiento para el funcionamiento de los APR.
- Señala que tuvo reunión con ejecutivos de Saesa donde les hizo ver el problema que causaron al Club Deportivo O'Higgins por el corte de árboles que realizaron, y quedaron en ver una forma de compensar al Club Deportivo.
- Señala que el día martes una alumna del liceo C.I.C tuvo un accidente quienes estaban en un paseo en Esperanza, se fue a bañar y la alumna se estaba ahogando y alumnos la ayudaron, se llamó a Bomberos para los primeros auxilios, los directivos del Liceo se reunieron con los apoderados y se encontraron en el Hospital con la alumna quien se encontraba en buenas condiciones. Por lo anterior se habría tomado la decisión de suspender todos los paseos, pero no es bueno tomar decisiones apresuradas pero para el próximo año se hará un reglamento para todos.

**Sr. Javier Oyarzo, Concejal:** Señala que en algunos términos le parece bien, pero la medida de suspender los demás paseos no le parece, hubo una suspensión de unos de los cursos que iba a salir y los apoderados y alumnos tenían una pena enorme porque le endosaron toda las responsabilidades al profesor a través de un documento que le hicieron llegar, lo cual no corresponde darle toda la responsabilidad y menos por lo que sucedió en Esperanza, piensa que no se puede suspender los paseos, y cargarle toda la responsabilidad al profesor.

**Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde:** Señala que el primer responsable es el profesor Jefe y el Depto. de Educación sólo es un apoyo.

**Sr. Javier Oyarzo, Concejal:** Considera que es una dictadura lo que se está haciendo aquí porque el Depto. de Educación debe ser el responsable.

**Sr. Marcos Alvarado, Concejal:** Señala que todo se solucionaría si se sacaran los paseos que van durante la semana y el curso que quiera salir de paseo salga el fin de semana con responsabilidad de los padres y apoderados.

**Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde:** Señala que sería peor, si van el sábado o domingo o dentro de la semana no nos hacemos responsable de lo que pase con los profesores y alumnos.

**Sra. Yoanna Ovando, Concejal:** Le parece bien que informen estos casos pero también le gustaría que se informe los casos graves que han sucedido en el Depto. de Educación y respecto a lo que se está tratando agrega que le encuentra la razón al Concejal Javier Oyarzo porque no toda la culpa se la pueda llevar el profesor porque cuando se realizan estos paseos existe una organización de mucho tiempo, y se deberían tomar las medidas pertinentes.

**Sr. Miguel Cárdenas, Concejal:** Entiende que el profesor es quien arma su equipo y organiza el tema del paseo.

#### **MODIFICACIÓN REGLAMENTO DEPTO. DE EDUCACIÓN**

**Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde:** Consulta si hay observación respecto a la Modificación del reglamento del Depto. de Educación que se presentó la semana pasada, porque lo único que faltaba era la incorporación de las responsabilidades a la persona que ejerce como Jefe Administrativo en el Depto. de Educación. Somete a votación modificación del reglamento del Depto. de Educación Municipal.

**Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.**

#### **ACUERDO N°2.897.-**

**EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAY, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN POR UNANIMIDAD LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL Y AGREGAR LAS OBLIGACIONES Y FUNCIONES DEL JEFE ADMINISTRATIVO.**

**Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde:** Quiere aprovechar la oportunidad de felicitar a la Concejal Yoanna Ovando Nopai por el egreso de su hijo de las Fuerzas Armadas, le desea el mayor de los éxitos.

**Sra. Yoanna Ovando, Concejal:** Agradece las palabras del Sr. Alcalde.

**Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde:** Ahora se deben aprobar los convenios de ejecución de los siguientes proyectos que se someten a votación, debido a que superan las 500 UTM.-

Mejoramiento Acceso Hospital y Veredas en Calles de Fresia, por la suma de \$32.467.242.- adjudicado al contratista Sr. Ronald Heriberto Mansilla Soto.

**Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.**

**ACUERDO N°2.898.-**

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAY, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA ADJUDICACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO CON EL OFERENTE RONALD HERIBERTO MANSILLA SOTO RUT 13.120.490-6 RESPECTO DE LA LICITACIÓN DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO ACCESO HOSPITAL Y VEREDAS EN CALLES DE FRESIA”, POR \$32.467.242.- IMPUESTO INCLUIDO.

Mejoramiento Monumento Batalla El Toro, por la suma de \$37.499.973.- adjudicado al contratista Sr. Ronald Heriberto Mansilla Soto.

**Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.**

**ACUERDO N°2.899.-**

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAY, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA ADJUDICACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO CON EL OFERENTE RONALD HERIBERTO MANSILLA SOTO RUT 13.120.490-6 RESPECTO DE LA LICITACIÓN DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO MONUMENTO BATALLA EL TORO”, POR \$37.499.973.- IMPUESTO INCLUIDO.

Mejoramiento Multicancha Villa Los Rios, por la suma de \$69.900.223.- adjudicado al contratista Sr. Ronald Heriberto Mansilla Soto.

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.900.-

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAY, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA ADJUDICACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO CON EL OFERENTE RONALD HERIBERTO MANSILLA SOTO RUT 13.120.490-6 RESPECTO DE LA LICITACIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO MULTICANCHA VILLA LOS RÍOS", POR \$69.900.223.- IMPUESTO INCLUIDO.

Conservación Diversos Sectores Escuela Básica Fresia, por la suma de \$126.807.898.- adjudicado al contratista Sr. Robert Matamala Barría.

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.901.-

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAY, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA ADJUDICACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO CON EL OFERENTE ROBERT MATAMALA BARRÍA RUT 13.889.798-2 RESPECTO DE LA LICITACIÓN DEL PROYECTO "CONSERVACIÓN DIVERSOS SECTORES ESCUELA BÁSICA FRESIA", POR \$126.807.898.- IMPUESTO INCLUIDO.

**Sr. Marcos Alvarado, Concejel:** Únicamente quiere dejar presente el riesgo que un contratista se adjudique tantas obras.

**Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde:** No hay nada que hacer, si él se la adjudica a través de la licitación pública. Agradece la asistencia y les desea un feliz término de año.

Se da término a la sesión siendo las 10:30 hrs.



MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RGB/MGV/iso.



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS  
ALCALDE